

SOBRE UN POLÉMICO RELIEVE INDÍGENA DE CARTAGENA

Miguel Martín Camino
Museo Arqueológico Municipal "Enrique Escudero de Castro"
Cartagena*

RESUMEN

Como resultado de la falta de acuerdo y el equívoco entre las dos principales fuentes de información que relatan el hallazgo de este relieve, su procedencia plantea un innegable enigma que, sin embargo, no había suscitado ningún debate en la investigación arqueológica. Este trabajo trata de evidenciar esas contradicciones y reivindicar, recurriendo a otras fuentes historiográficas, sobre su hipotético hallazgo ocurrido en fechas anteriores.

Palabras clave: Escultura romana, *Carthago Nova*, togado, necrópolis.

ABSTRACT

As a result of the lack of agreement and the misunderstanding of the most relevant sources of information for the discovery of this relief, an unquestionable enigma about its origin has arisen, which has not given rise to any debate in archaeological research, though. This work tries both to bear witness to those contradictions and to lay claim to a hypothetical earlier discovery, according to other historiographic sources.

Key words: Roman sculpture, *Carthago Nova*, togatus, cemetery.

“...me inclino a creer que en aquella playa pudo estar la necrópolis púnica, tan buscada, de la antigua Cartago Nova, y me represento esta escultura como imagen de la Diosa de los Infiernos...” (J. Lafuente Vidal, 1951)

I. INTRODUCCIÓN

La gestación del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, allá por el año 1943, no puede ser puntualmente esclarecida si no se acude a la significada figura de Emeterio Cuadrado; su compromiso, desde el desempeño de tareas institucionales, así como su respaldo personal fueron elementos decisivos tanto para que este museo comenzara a dar sus primeros pasos como, por su labor de Comisario Local de Excavaciones, para sentar las bases de la arqueología cartagenera. Al conocer su fallecimiento no pude evitar recordar estas y otras muchas cosas, así como evocar entre mis recuerdos más cercanos cómo en una de sus últimas visitas a Cartagena, cuando recorría las salas de nuestro Museo, en un momento determinado exclamó: “¡hombre, ahí está el Monote!” Esta familiar y simpática expresión dirigida a un relieve escultórico que, por su tosquedad, así había sido bautizado por su amigo Antonio Beltrán —en aquellos años en que ambos coincidieron en nuestra ciudad—, es la que hoy nos sirve de pretexto para unirnos a su Homenaje y, con esta insignificante anécdota, alimentar un poco más entre nosotros la imperecedera memoria de Emeterio Cuadrado.

Con toda mi admiración y afecto hacia la figura de A. Beltrán me he permitido el atrevimiento de parafrasear el encabezamiento de un artículo suyo que fue publicado en 1943¹ y que, al tiempo que supuso el inicio de una amplia producción bibliográfica dedicada a la arqueología cartagenera, sirvió también para someter al dictamen de la comunidad científica la pieza arqueológica que es motivo de este trabajo.

Este objeto aunque ya había sido estudiado por primera vez en un artículo del investigador M. González Simancas², sin embargo, este primer análisis no llegó a tener la trascendencia del posterior estudio realizado por A. Beltrán en 1943. Fue precisamente a raíz de esta última publicación cuando comenzó a promoverse cierta controversia sobre aspectos relativos a su adscripción cultural, llegándose en determinados

casos a deducciones muy dispares. Los peculiares rasgos estilísticos de este relieve, con aparentes deficiencias en su elaboración han sido sobre todos los argumentos que han contribuido a crear ambigüedades y dudas en su análisis que, quizás en parte, todavía no se han llegado a solventar del todo. De igual modo, esa apariencia equívoca es también la que ha motivado el que haya sido objeto de atención en un buen número de publicaciones³.

Para no generar infundadas expectativas percibo la necesidad de anticiparme y advertir que no queda más lejos de nuestro empeño el intentar reabrir un debate con elementos nuevos que ayuden a su interpretación estilística o caracterización, para lo que declaro que no me encuentro ni siquiera suficientemente autorizado. Los problemas que ahora trato de proyectar son de otro orden y habría que enlazarlos básicamente con las noticias o las circunstancias en que se produjo su hallazgo que, a pesar de la aparente contradicción entre éstas, siempre se han pasado por alto y de lo que sin embargo, a partir de su tradicional ubicación en el marco urbano actual podría aflorar cierta confusión e incluso poner en cuarentena interpretaciones urbanísticas de la urbe antigua.

II. CARACTERIZACIÓN DEL RELIEVE

El relieve se encuentra en un gran bloque prismático, de forma rectangular, de roca caliza micrítica, roca tal vez procedente de las canteras del Sabinar (Los Nietos), según algunos estudios⁴, con unas dimensiones de 1,57 m de altura y 0,60 de ancho (lám. 1). En una de sus caras y labrada con notable tosquedad aparece una figura masculina, de pie, vestida con una túnica corta, que deja ver unas piernas gruesas cuyos pies están calzados con una especie de bota. La túnica, apoyada sobre el hombro izquierdo, deja sin embargo el hombro

³ González Simancas, 1929; Beltrán Martínez, 1943; Bosch Gimpera, 1945, p. 225, nt. 65; Beltrán Martínez, 1947, p. 46-51; Lafuente Fidal, 1951, p. 126-133; Beltrán Martínez, 1952, p. 48-49; García y Bellido, 1949, p. 513; Balil, 1960, p. 125; García y Bellido, 1966, p. 427; García y Bellido, 1967, p. 110-120; Beltrán Martínez y San Martín, 1983, p. 871-872; García del Toro, 1982, p. 79; Ramallo Asensio, 1989, p. 23-24, nt. 7; Noguera Celdrán, 1991, p. 81; Más García y Martín Camino, 1992, p. 297; Noguera Celdrán, 1992, p. 113-124.

⁴ Noguera Celdrán, 1991.

¹ Beltrán Martínez, 1943, p. 29-59.

² González Simancas, 1929, p. 12-13.



Lámina 1. Cipo con togado en relieve. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena (DAI-Madrid R161-81-9, fotografía P. Witte).

derecho al descubierto; mientras que la cabeza, grande y en clara desproporción con el resto de la anatomía, apenas permite reconocer algún rasgo de su semblante, y donde únicamente se adivinan las orejas a ambos lados de la cabeza.

El resto de la anatomía refleja de igual manera una proporción descuidada y una torpe elaboración, con dos brazos largos en exceso, el derecho flexionado sobre el pecho con la mano abierta. En definitiva, la figura que aparece metida en una especie de cavidad, nicho u hornacina rectangular, con los extremos superior e inferior curvilíneos, representaría a un personaje vestido con toga.

Como se ha dicho, su atribución cultural ha sido germen de cierto debate. M. González Simancas, primer autor que en 1929 hace referencia de manera expresa a esta pieza, la situó sin más en el contexto de la presencia púnica en la Península Ibérica. Esta interpretación fue secundada por ejemplo por el ilustre P. Bosch Gimpera y sostenida por J. Lafuente, quien además trató de llegar algo más lejos en esta interpretación, creyendo ver en este relieve la representación de una figura femenina, a partir de una supuesta similitud con las terracotas del mundo púnico-ebusitano, llegando a insinuar incluso que podría asociarse a una imagen de la misma diosa Tanit⁵.

Mientras, sin embargo, A. Beltrán siempre defendió el carácter romano de esta pieza que según él representaba a un togado obra de un poco virtuoso escultor indígena. Este perfil romano, es el que se ha venido manteniendo en los análisis más recientes y exhaustivos realizados por J. M. Noguera, autor que vincula su presencia en Cartago Nova con la difusión de un tipo escultórico que de forma habitual es designado como *romani palliati*⁶, y caracterizado precisamente por aparecer cubierto con un *pallium* o manto y que en la Península constituyó un modelo que alcanzó cierto desarrollo. La posición del brazo derecho flexionado, con una mano sobre el pecho es asimismo un rasgo distintivo de los *palliati*. Además J. M. Noguera mantiene la opinión de A. Beltrán, en el sentido de que podría tratarse de una creación local dirigida a complacer las exigencias de algunos individuos, acaso pertenecientes a un colectivo autóctono en vías de romanización y, por tanto, proclives a asimilar algunos elementos distintivos de esta cultura que en estos casos de estelas previsiblemente de naturaleza funeraria se exteriorizaban por la adopción específica de gustos en la indumentaria con la que tratan de evocar a un personaje plenamente familiarizado con los usos romanos en boga.

Por lo demás, sí parece autorizado creer en el carácter funerario del relieve, algo que ya fue proclamado por M. González Simancas, quien como queda constatado fue el primer autor que se ocupa de forma expresa de esta pieza.

5 Lafuente Vidal, 1951, p. 83.

6 Noguera Celdrán, 1991, p. 83.

III. NOTICIAS SOBRE EL DESCUBRIMIENTO: UN ENIGMA POR RESOLVER

Las informaciones de que disponemos sobre el hallazgo de este *palliatus* y de las que pueden surgir las discrepancias aparecen recogidas por dos de los autores que se han venido citando, concretamente M. González Simancas y A. Beltrán⁷.

González Simancas, según él mismo nos relata, pudo ver el relieve y fotografiarlo junto al paseo del muelle durante el período en que fue comisionado por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades para realizar excavaciones en Cartagena entre 1925 y 1927. Trabajos de los que dio cuenta con la publicación de una memoria donde precisamente describe la pieza⁸. Textualmente, según este autor, el relieve *“iba a ser utilizado como material en las construcciones del puerto. Estaba junto a la carretera, en el paseo del muelle de Alfonso XII, a corta distancia del pabellón de las oficinas, y procedía, según lo dicho por el capataz encargado de los trabajos de la vertiente S. O. del cerro del Castillo, donde apareció entre escombros en un lugar que no pudo precisar porque los obreros no supieron indicarlo y fueron varios los sitios de donde bajaron grandes piedras con el mismo destino”*.

Por el contrario, en la versión que nos ha sido transmitida por A. Beltrán —y que es la que invariablemente se ha tenido en cuenta y la que, por tanto, se ha venido aceptando sin ningún desacuerdo—, este autor concreta como fecha del hallazgo el año 1925, a diferencia de Simancas cuya referencia hay que situarla entre 1925 y 1927 lo cual podría ser importante. Además, el hallazgo se habría producido como consecuencia de los trabajos de cimentación realizados al construir la casa número 18 de la calle Puertas de Murcia, y donde el relieve apareció a unos tres metros de profundidad; con posterioridad al hallazgo, según Beltrán, la pieza fue llevada al exterior del edificio de las Obras del Puerto, donde permanecería hasta 1935, fecha en la que se trasladó al Castillo de la Concepción “muy cerca de la entrada”, y desde donde se volvería a trasladar según el mismo dice, de forma definitiva, al Museo Arqueológico Municipal fundado en octubre de 1943, o tal vez unos meses antes de su inauguración. Según A. Beltrán, su fuente de

información sobre la noticia de la aparición se la habría proporcionado F. Casal, quien fue cronista oficial de la ciudad¹⁰.

Como puede constatar, en ambas exposiciones aparecen dos situaciones básicamente concurrentes o comunes en lo que atañe a las etapas del periplo que desde 1925 tuvo que realizar el relieve antes de su ubicación en el Museo.

En primer lugar, González Simancas dio con el relieve en el muelle o paseo de Alfonso XII. Según él, aparentemente procedía del Castillo de la Concepción e iba a ser reaprovechado en algunas de las edificaciones del puerto que por los años veinte se comenzaban a levantar. Sin embargo, según A. Beltrán, el relieve, encontrado en 1925 en las Puertas de Murcia, permaneció entre ese año y 1935 en la zona del muelle, tal vez como una coyuntura accidental en su trayecto posterior hacia el Castillo de la Concepción, de donde supuestamente el mismo lo recogería en 1943 para trasladarlo al Museo¹¹. Aquí encontramos no obstante, a partir de la información errónea de A. Beltrán, un primer elemento equívoco sobre este *palliatus* y que contradice incluso el propio testimonio de Simancas —quien afirmaba haberlo visto en el muelle entre 1925-1927—, ya que Beltrán escribe que éste último había visto la pieza, no en el muelle (en contra de lo que deja escrito el propio Simancas), sino en el Castillo de la Concepción adonde, sin embargo, y según los datos que nos proporciona Beltrán no llegaría hasta el año 1935; es decir, en una fecha posterior al paso de Simancas por la ciudad (1925-1927), por lo que es evidente que éste, cuando vio el relieve, lo tuvo que ver necesariamente en el muelle como él mismo ya había dejado escrito y no en el Castillo como le “corrige” Beltrán.

Un segundo ingrediente simultáneo de ambas narraciones podría ser la alusión al Castillo de la

10 Beltrán Martínez, 1947, p. 49, nt. 1. Es en este artículo de 1947 de Beltrán, y no en las publicaciones anteriores, cuando aparece por primera y única vez la atribución de la noticia del hallazgo a F. Casal, a quien debe *“la noticia de su aparición y la fotografía tomada al poco tiempo de aparecer”*.

11 En diversas ocasiones hemos podido escuchar a A. Beltrán contar como él mismo, con la ayuda de un obrero y con la ayuda de un “carretillo”, bajó este bloque desde el Castillo de la Concepción hasta el Museo, entonces ubicado en la calle del Aire, en el edificio de la Sociedad Económica de Amigos del País.

7 González Simancas, 1929; Beltrán Martínez, 1943.

8 González Simancas, 1929.

9 Beltrán Martínez, 1943, p. 33-34.

Concepción, cerro en el cual, según ambas versiones, parece que llegó a encontrarse la pieza en uno de los ciclos o etapas de su incierto peregrinaje, bien según Simancas, como posible lugar de procedencia u origen: desde donde se trasladaría al muelle para ser reutilizado como elemento constructivo; o bien, según Beltrán, como lugar donde llegó a ubicarse provisionalmente después de su hallazgo en las Puertas de Murcia, tras una primera estancia transitoria de una década en la zona del muelle de Alfonso XII.

Como vemos el cuadro se nos perfila algo enigmático. La referencia de González Simancas realizada entre 1925-27, en apariencia, sería casi sincrónica o coetánea al momento de su descubrimiento en la calle Puertas de Murcia en 1925, fecha y lugar que aporta Beltrán, pero ya a partir de sus publicaciones de 1943. No obstante, a pesar de esa supuesta coetaneidad, es importante resaltar que Simancas, en ningún caso, habla de descubrimiento y sí de que el relieve provenía del Castillo de la Concepción. La causa era que junto con otras piezas de la misma procedencia, había sido transportada tal vez en esas mismas fechas, para ser utilizadas todas ellas como bloques en las construcciones del puerto, siempre conforme a la información obtenida del “capataz encargado de los trabajos”¹². Ello ocurre, precisamente en un lapso cronológico en el que la remodelación del puerto se encontraba en plena efervescencia¹³.

Llegados a este punto, habría que valorar también dos asuntos significativos. Por ejemplo, el que González Simancas veinte años antes, en 1905, ya había estado una primera vez en Cartagena como miembro de la Comisión de Monumentos y había realizado una interesante descripción del Castillo,¹⁴ aportando bastantes detalles constructivos del mismo, y en ningún caso se refiere a la pieza, quizás porque no se encontraba allí o bien porque estaba todavía soterrada entre los escombros del Castillo, originados por los diversos intentos de demolición que había sufrido en fechas pasadas. La segunda cuestión es que,

casi coincidiendo con la fecha en que Simancas encontró al *palliatu*s en el muelle, entre 1924-1929, paralelamente a las construcciones que se estaban levantando en el muelle, el Castillo de la Concepción se estaba sometiendo a un importante proceso de transformación, impulsado por el Alcalde A. Torres –según un diseño del arquitecto V. Beltrán–, y durante el cual se tiene constancia de diversos hallazgos arqueológicos sobre todo epigráficos¹⁵. Aunque fueron publicados por Jiménez de Cisneros¹⁶, la recuperación de la mayor parte de estos nuevos documentos epigráficos, se atribuye F. Casal y V. Beltrán en el año 1926, por lo que no sería una suposición del todo inadmisibles, el hallazgo del *palliatu*s en el contexto de esta intervención urbanística así como su posterior traslado al muelle. Las fechas son todas cercanas, tanto las de las obras del Castillo de la Concepción/Parque Torres (1926) como la de la información de Simancas (1925-1927) y la de Beltrán que transmite una noticia de Casal (1925), protagonista a su vez en la recuperación de las inscripciones del Castillo.

En el caso de admitir esta procedencia del Castillo un aspecto clave que, sin embargo, no queda despejado por Simancas es el destino posterior que tuvo la pieza después de haberla visto en el muelle. Por su parte, según Beltrán, se trasladaría al Castillo en 1935, diez años después de su supuesto descubrimiento en las Puertas de Murcia, hasta que fue trasladado de forma definitiva al Museo en 1943.

En todo este sorprendente periplo hay, sin embargo, cuestiones que a nuestro juicio no parecen bien despejadas y resulta todavía más inconcebible el inquieto trajín del *palliatu*s si tenemos en cuenta su volumen y peso, probablemente de alrededor de casi una tonelada de peso. Así, de este modo, nos parecería difícil entender, en la versión de Beltrán, el hecho de que el *palliatu*s se trasladara desde el lugar del supuesto hallazgo, en las Puertas de Murcia, a la zona del muelle salvo que su destino fuera emplearlo como material de construcción en las edificaciones que empezaron a levantarse en los años 20 junto al puerto. Maniobra que, a nuestro entender, refleja una cierta despreocupación posterior al hecho del hallazgo y recuperación de la pieza en contraste, sobre todo, con la

12 González Simancas, 1929.

13 Por esos años, en 1925 es cuando se empezaron a levantarse los edificios de la Junta de Obras del Puerto y Aduana, *cf.* Pérez Rojas, 1986, p. 124. Así, según este autor, en 1907 se emprendió la desecación de la antigua dársena de botes que permitió prolongar el muelle que permitiría en 1915 preparar el espacio de la futura plaza de Héroes de Cavite.

14 González Simancas, 1905-1907 (edición facsimilar, 1997), p. 259-261.

15 Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997.

16 Jiménez de Cisneros, 1930, p. 248-255.

rigurosa observación tanto del lugar del hallazgo, nº 18 de la Puertas de Murcia, así como por la foto supuestamente realizada en el momento de su descubrimiento, datos que A. Beltrán atribuye a F. Casal. Además, puede parecer extravagante el que la pieza, después de haberse trasladado al muelle, se subiese hasta el Castillo, en vez de pasar a los fondos del Museo de la ciudad, el entonces Museo de la Económica, y del que precisamente F. Casal – aparentemente bien informado del hallazgo-, había sido conservador durante sus comienzos, a finales del siglo XIX¹⁷, promoviendo desde su cargo la recuperación de materiales para incrementar las colecciones depositadas en ese Museo, y de las que constan algunos inventarios realizados por el mismo Casal.

Tal vez, la vulgaridad y la ausencia de una estética seductora en este *palliatus* han sido siempre factores determinantes en su poco aprecio y, consecuentemente, en que no hubiese sido objeto de una especial atención hasta el testimonio que nos llega de Simancas, y sobre todo por el análisis y las implicaciones culturales que éste plantea, de donde derivaron, bien una aceptación de sus puntos de vista, como la postura seguida por Bosch Gimpera y J. Lafuente, o una crítica como la de A. Beltrán.

Sin embargo, en todo este entramado nuestra incertidumbre y extrañeza podrían intensificarse o, por qué no, tal vez despejarse con un testimonio un siglo y medio anterior al que nos proporciona González Simancas. Este testimonio procede de la mano del ilustrado F. Pérez Bayer, autor de un *Viaje Literario*, escrito hacia finales del siglo XVIII¹⁸. Este escritor, en uno de los recorridos que hizo durante los días en que permaneció en la ciudad, a principios de mayo de 1782, y que aparecen registrados en forma de diario, al referirse al Hospital Real –en la actualidad sede de la Universidad Politécnica y acabado de construir unos veinte años antes de la visita de Pérez Bayer, o sea, en 1762–, cuenta lo siguiente: “*en la pared de este Hospital que mira a oriente, a una vara del suelo, hai encastrada una figura de hombre con una como capa que lleva terciada sobre su hombro izquierdo, desando al descubierto el brazo derecho. Es mui barbara, y assí o del medio tiempo, quiero decir que es de los godos o de los primeros siglos de Cartagena, esto es, quando no se conocia en España el buen gusto de la*

escultura griega ni romana. Assí la estatua del muelle, como esta de que voy hablando, las he hecho copiar”.

Sin duda, la descripción de Pérez Bayer ilustra algunas de las características que definen a nuestro *palliatus*, aunque en cualquier caso resulta extremadamente discutible llegar a fijar que la descripción corresponde a esta misma pieza y más aún cuando, por desgracia, se ha perdido la información gráfica complementaria a la que hace referencia Pérez Bayer¹⁹, y que hubiese sido un elemento imprescindible para fundamentar esta virtual coincidencia entre ambos *palliatu*. Aunque hay que tener en cuenta un particularidad que puede resultar significativa, como que el actual *palliatu* conserva todavía algunos restos de mortero en los laterales que parecen revelar que estuvo alojada en alguna construcción, bien formando parte de una obra antigua o tal vez como un elemento reutilizado en edificaciones posteriores.

Sin embargo, es en Pérez Bayer donde encontramos la única referencia a esta pieza que podía observarse en ese año de 1782 encajada en uno de los muros del antiguo Hospital de Marina. Tal vez, su hallazgo pudo vincularse con las obras de construcción de esta magna edificación realizadas entre 1749 y 1762, según el proyecto del ingeniero militar Sebastián Feringán y Cortés²⁰, unos años antes de que fuese vista por Pérez Bayer, y que se reaprovechase en la construcción del Hospital.

A pesar de no contar con ninguna referencia concreta en este sentido, o incluso noticias coetáneas sobre el descubrimiento de restos durante el proceso de acondicionamiento del terreno donde debía asentarse el edificio, así como de la construcción del tramo de la muralla del siglo XVIII, correspondiente al sector del Batel²¹, los hallazgos arqueológicos no debieron ser algo inusual, tal y como ocurrió en otras zonas de la ciudad que también se vieron afectadas por importantes remociones del terreno, como en este caso concreto en el que incluso se llegó a seccionar parte de la ladera sur del Monte de Despeñaperros, en el entorno de una zona que desde el siglo XVI a través de los escritos de Cascales era conocida como “Los Antiguones”.

19 Así lo hace constar Rubio Paredes, 1990, quien asimismo nos informa que el manuscrito original se perdió, aunque existe una copia en la Biblioteca de la Universidad de Valencia.

20 Soler Cantó, 1993.

21 Rubio Paredes, 1996-97, p. 95-122.

17 Martín Camino, 1999, p. 15-17.

18 Rubio Paredes, 1990: p. 91-104.

También, la zona se encuentra muy próxima a la antigua dársena del barrio Santa Lucía de donde, desde también el siglo XVIII sobre todo y XIX, contamos con numerosas noticias de hallazgos arqueológicos, sobre todo a raíz de 1726²² y lo que nos permitiría también suponer una hipotética procedencia desde esta zona. Hallazgos, muchos de los cuales tienen también ese carácter funerario como el que se le viene atribuyendo al *palliatus*, y de los que puede claramente desprenderse la existencia de una necrópolis en el área que hoy ocupa el barrio de Santa Lucía. Y en cuanto a la reutilización de materiales antiguos en construcciones de la ciudad es un hecho suficientemente conocido a lo largo de los siglos.

Ahora bien, también ignoramos el destino o la ubicación actual de este *palliatus* de Pérez Bayer aunque resulta extraña la ausencia de toda referencia posterior, lo que nos permite plantearnos dos posibilidades siempre hipotéticas. La primera, que la pieza permaneciese —después de más de dos siglos—, todavía en el mismo lugar en que la vio Pérez Bayer, es decir, oculta en cualquier punto de ese muro oriental del antiguo Hospital, o que finalmente, que la pieza fuera realmente extraída del muro.

Esta última contingencia, parece verosímil si nos situásemos en el contexto de lo que sucedería unos quince años después de la noticia transmitida por Pérez Bayer, concretamente en 1797. En esa fecha, a partir de los estudios arqueológicos desarrollados en la ciudad por J. Vargas Ponce, y de la propuesta que hace a su amigo el regidor J. Riquelme Salafranca, es cuando, en un cabildo de 9 de enero de ese año, el Consistorio decide reunir en los bajos de la Casa Consistorial una colección de antigüedades por “*lo onrrroso, útil, hacedero, y necesario que es oy una colección de las piedras antiguas que permanecen todavía en la Población*”²³. Así, con esta finalidad, en los meses siguientes, se mandaron oficios a las distintas autoridades locales, militares y religiosas, solicitando su autorización para retirar piedras

antiguas, la mayor parte de las cuales estaban encastradas en edificaciones de sus respectivas jurisdicciones.

Aunque, en la mayoría de los casos esta actuación del ayuntamiento, suscitada a propuesta del académico Vargas Ponce, se asocia a la recuperación de inscripciones antiguas, lo cual es en gran medida cierto, ya que la documentación generada por esta iniciativa casi siempre hace referencia a “*piedras escritas*”, “*lápidas de antigüedad*”, “*inscripciones*”; no parece sin embargo que esta iniciativa se limitase exclusivamente a las inscripciones y debió tener también unas derivaciones más amplias. De hecho, en una carta de Salafranca a Vargas Ponce, puede deducirse claramente que en esta recolecta de antigüedades —en la que también el regidor debió obtener alguna “recompensa” personal—, no se dirigió exclusivamente a las inscripciones sino a antigüedades de diversa “clase y especie”, así en esa carta encontramos que “*no vendrá mal la orden que vuestra merced ofrece, porque yo cuido de la recolección de antigüedades, dándolas, según su clase y especie, el destino que vuestra merced indica; pero venga con algún adornillo para mí, y expresado que los cortos gastos que se originen se paguen de los caudales públicos...*”²⁴.

Igualmente, esta referencia genérica la encontramos en un oficio de 15 de abril de ese año de 1797 dirigido por el Consistorio a la Junta de Propios y Arbitrios sobre el pago del costo originado por estas labores, se decía textualmente que “*esta ciudad tiene resuelto hacer una colección de piedras antiguas...*”²⁵. Un trabajo cuyo coste además, a diferencia de lo que calculaba Salafranca, debió dispararse, tal vez por el celo que pusieron los encargados de realizar dichas operaciones en rescatar lo más posible, lo que provocó la alarma en la Junta de Propios del mismo Consistorio que en una de sus sesiones expresaba “*el crecido gasto*” que generaba a la ciudad este trabajo²⁶. También, el alcance y la repercusión de esta intervención debió ser señalado, hasta el punto de interesarse la autoridad central de Marina transmitiendo órdenes al Comandante General del Departamento Marítimo de Cartagena para que “*todas las lápidas que se hallaren no*

22 Rubio Paredes, 1978a.

23 “*Antigüedades de Cartagena –Viose en este ayuntamiento un papel que ha manifestado el Sr. D. Justo Riquelme Salafranca, regidor y Procurador Cíndico general, que le ha escrito D. Joseph de Vargas, teniente de Navio y Académico, que está registrando las antigüedades de esta Ciudad...*”, Libro de Cabildos del Ayuntamiento de Cartagena correspondiente al año 1797, nº 41. AMC (Archivo Municipal de Cartagena), *cf.* Rubio Paredes, 1978b.

24 Carta de Justo Riquelme de Salafranca a Vargas, sin fecha. Colecc. Vargas Ponce en la R. Academia de la Historia, t. II, fº 183-188, *cf.* Rubio Paredes, 1978b, p. 27.

25 AMC, Legajos “Propios”, año de 1797, *cf.* Rubio Paredes, 1978b.

26 Libro de Propios y Arbitrios de Cartagena correspondientes a los años 1794-97. Arch. Munich. Cartagena. Sesión de 11 de octubre de 1797, *cf.* Rubio Paredes, 1978b.

sólo en el Arsenal, sino en los demás edificios de Marina que señalar la Ciudad por medio de su comisionado, se extraigan (...) debiendo de ser de cuenta de la misma Ciudad así el costo de la extracción de dichas lápidas inscritas, como la reparación del hueco que dexaran en los parages donde actualmente existen²⁷.

Durante estos trabajos de rescate ¿se extrajo realmente el *palliatu*s que vio Pérez Bayer? En la actualidad no disponemos de documentación suficiente para responder afirmativamente tanto a esta cuestión como a otros muchos interrogantes y, sobre todo, el de saber si realmente se trata de la misma pieza que conocemos y que, hoy en día, se encuentra en el Museo, lo que nos permitiría establecer un posible vínculo entre ambas. El siglo XIX es sin duda una etapa poco propicia para encontrar informaciones arqueológicas que nos permitan hacer cualquier reflexión fundamentada en esta dirección ya que “*hay un silencio absoluto de los eruditos cartagenos (si es que los hubo)*”²⁸. Y no es hasta pasada la mitad de esa centuria cuando, de nuevo, comenzamos a disponer de nuevas informaciones sobre la arqueología de la ciudad y también cuando se realizan algunos inventarios de materiales que, como el E. Hübner²⁹ o el de R. Amador de los Ríos³⁰, se refieren casi exclusivamente a la colección epigráfica de la ciudad y en los que por supuesto no encontramos ninguna revelación novedosa al asunto que nos trata. Lo único que sí sabemos es que en 1893, al realizarse la demolición del Palacio Consistorial no llegó a retirarse la colección arqueológica que allí se albergaba desde fines del siglo XVIII y que, según algunos testimonios significativos, muchos restos epigráficos podían contemplarse esparcidos entre los escombros del edificio, la mayoría fueron recogidos poco después por M. Fernández-Villamarzo, pero otros también desaparecieron definitivamente siendo, al parecer, muchos de ellos reaprovechados en la cimentación de otras construcciones. Es por ello, por lo que si alguna vez el bloque del *palliatu*s llegó a encontrarse en el antiguo edificio del Consistorio, quién sabe si no llegó a permanecer entre los escombros que debieron formarse en esa zona del puerto con la finalidad de ser rea-

provechados. Si bien, es difícil de imaginar que pasara desapercibido treinta años, hasta que Simancas lo viese en el muelle en 1925/27, también no es menos cierto que desde la noticia que éste nos proporciona se desvanece cualquier alusión que nos permita conocer de forma fehaciente el destino que tuvo la pieza. Aunque también otra nueva probabilidad es que después de la posible extracción del antiguo Hospital, en 1797, se reubicara en el Castillo de la Concepción; donde pudo quedar oculta entre los escombros procedentes tanto de la ruina del Castillo como de los diversos intentos de su demolición realizados en el siglo XIX, hasta que revivió en el contexto de las obras realizadas en el Castillo en 1926. En cualquier caso, sólo sabemos, por Beltrán, que volvió a “reencarnarse” en 1943 pero esta vez ya en el Museo.

En definitiva, toda la argumentación que hemos querido desarrollar a partir del testimonio que nos proporcionó Pérez Bayer en 1782 es, en el estado actual de nuestros conocimientos, una mera presunción. Sin embargo, el texto de J. Lafuente con el que hemos querido encabezar este trabajo no tiene otra finalidad más que la de dejar constancia ya no sólo de los equívocos que han ido surgiendo a la hora de caracterizar el *palliatu*s, sino también de las interpretaciones que han derivado básicamente del supuesto lugar del hallazgo, del que hay que volver a insistir, como se ha podido ver en páginas precedentes, contamos con dos versiones contrapuestas, aunque la de Beltrán siempre ha prevalecido sobre la de González-Simancas³¹.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. Y RAMALLO ASENSIO, S. F., 1997: *La ciudad romana de Cartago Nova: la documentación epigráfica*, Murcia.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R., 1889: *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Murcia y Albacete*, Barcelona.
- BALIL, A., 1960: “Plástica provincial en la España romana”, *RGuimar*, LXX, 1-2, p. 125.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. Y SAN MARTÍN, P. A., 1983: “Cartagena en la antigüedad: estado de la cuestión”, XVI *CNA* (Murcia-Cartagena, 1982), Zaragoza, p. 871-872.

27 AMC, Legajos “Memoriales”, año 1797. Orden fechada en S. Lorenzo del Escorial el 10 de diciembre de 1797, *cf.*, Rubio Paredes, 1978b.

28 Rubio Paredes, 1999, p. 7.

29 Hübner, 1869.

30 Amador de los Ríos, 1889.

31 Un caso aislado es Rubio Paredes, 1999, p. 15, quien reseña el lugar del hallazgo a partir de la noticia de González Simancas.

- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1943: "Un relieve indígena de Cartagena", *Dos monumentos de arqueología cartagenera* (Colección aneja de Saitabi, Serie I, Arqueología, 1), Valencia, p. 29-59.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1947: "Relieve representando un togado en el Museo de Cartagena", *RGuimar*, LVII, 1-2, p. 46-51.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., 1952: "El plano arqueológico de Cartagena", *AEspA*, XXV, p. 48-49.
- BOSCH GIMPERA, P., 1945: *La formación de los pueblos de España*, Barcelona.
- GARCÍA DEL TORO, J. R., 1982: *Cartagena. Guía Arqueológica*, Cartagena.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1949: *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1966: "Esculturas hispano-romanas de época republicana", *Latomus*, XXV.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1967: "Sobre un tipo de estela funeraria de togado bajo hornacina", *AEspA*, XL, p. 110-120.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M., 1905-1907: *Catálogo monumental de España. Provincia de Murcia* (Ms. Centro de Estudios Históricos, CSIC), Madrid. Edición facsímil del Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Murcia 1997.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M., 1929: "Excavaciones en Cartagena. Memorias de los trabajos practicados en 1925 y 1927", *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades*, 102, p. 12-13.
- HÜBNER, E., 1869: *Corpus Inscriptionum Latinorum (= CIL), volumen secundum Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín.
- JIMÉNEZ DE CISNEROS, D., 1930: "Nuevas inscripciones romanas de Cartagena", *BACHist*, 96, p. 248-255.
- LAFUENTE FIDAL, J., 1951: "Tres esculturas femeninas en bajo relieve", *RGuimar*, LXI, 1-2, p. 126-133.
- MARTÍN CAMINO, M., 1999: *Cartagena a través de las colecciones de su Museo Arqueológico*, Murcia.
- MAS GARCÍA, J. Y MARTÍN CAMINO, M., 1992: "El arte fenicio-púnico. Su tránsito de la Kart-hadast norteafricana a la ibérica", *Historia de Cartagena*, IV, Murcia.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., 1991: *La ciudad romana de Cartago Nova: la escultura*, Murcia.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., 1992: "Una estatua femenina ataviada con palla, del tipo pudicitia, en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia", *Verdolay*, 4, p. 113-124.
- PÉREZ ROJAS, F. J., 1986: *Cartagena 1987-1936 (Transformación urbana y arquitectura)*, Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1989: *La ciudad romana de Cartago Nova: la documentación arqueológica*, Murcia.
- RUBIO PAREDES, J. M.^a, 1996-97: "El Frente del Batel en la Muralla de Carlos III en Cartagena", *Cuadernos del Estero*, 11-12, p. 95-122.
- RUBIO PAREDES, J. M.^a, 1999: "Historia de la arqueología cartagenera: III. De Lumières a Beltrán (1796-1949) - siglo XIX", XXIV *CNA* (Cartagena, 1997), 5, Murcia.
- RUBIO PAREDES, J. M.^a, 1978a: *Fulgencio de Cerezuela. Antigüedades de Cartagena*, Murcia.
- RUBIO PAREDES, J. M.^a, 1978b: *José Vargas Ponce. Descripción de Cartagena*, Murcia.
- RUBIO PAREDES, J. M.^a, 1990: "Cartagena en el viaje literario de Pérez Bayer", *Murgetana*, 81, p. 91-104.
- SOLER CANTÓ, J., 1993: *El Hospital militar de marina de Cartagena*, Cartagena.